

REQUISITOS DE AFILIACIÓN:

1. El pago de 10,00 usd de cada aspirante a socio para cubrir gastos operativos en el sistema de monitoreo contratado.
2. Copia del RUC
3. Copia a color de la cédula de identidad
4. Dos fotos tamaño carné de cada uno.
5. Pago de 12 usd en el Banco del Pacífico en la cuenta del IEPI (este comprobante le envía SARIME por mail, debe imprimir y con ese documento acercarse al banco para el pago respectivo) ***(esto se paga únicamente cuando SARIME haya aprobado su afiliación)***
6. Pago de 25 usd en el Banco del Pacífico en la cuenta de SARIME No. ***07458959 (esto se paga únicamente cuando SARIME haya aprobado su afiliación)***

PARA LOS INTÉRPRETES:

1. Dejar el material físico en la oficina de SARIME
2. Dejar el material en mp3 separado por carpetas
3. Una vez aprobada su afiliación, debe presentar la declaración de repertorio, el formato se le entrega en SARIME

PARA LOS MÚSICOS EJECUTANTES:

1. Dejar el material físico en la oficina de SARIME
2. Si no consta en los créditos del disco, traer un certificado por parte del intérprete principal.
3. Una vez aprobada su afiliación, debe presentar la declaración de repertorio, el formato se le entrega en SARIME

PARA LA PÁGINA WEB DE SARIME:

- Biografía en word
- Fotos artísticas (máximo 10)
- Link del facebook (si tuviere)
- Link de la página web (si tuviere)
- Foto del rostro para la portada principal
- Link de un video que esté subido en el youtube y que deseen promocionarlo
- El título de una canción que deseen que la gente escuche cuando abran su página
- Portadas y contraportadas digitalizadas de las producciones
- Títulos de las canciones de cada producción en word

DIRECCIÓN DE ENVÍO DE DOCUMENTOS:

Pasaje El Jardín E10-05 y Av. 6 de Diciembre.
Edificio Century Plaza II
Oficina 20

El sobre enviar a nombre de Karina Santiana Mendoza